Grupo Empresarial Tompla, S.A.

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión, junto con el
informe de auditoría independiente

Deloitte Auditores, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Grupo Empresarial Tompla, S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Empresarial Tompla, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La memoria adjunta no contiene los desgloses sobre las remuneraciones devengadas por los miembros del Órgano de Administración y la Alta Dirección, exigidas por la legislación vigente.

Tal y como se indica en la Nota 10 de la memoria del ejercicio 2024 adjunta, la Sociedad ha registrado una provisión por importe de 11.141 miles de euros. Dicha provisión ha sido registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, formando parte del resultado financiero, si bien en base al marco normativo de información financiera aplicable, ésta debió registrarse en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, lo que supondría una disminución del resultado de explotación y un aumento del resultado financiero por el importe indicado, sin implicar variación alguna del resultado del ejercicio ni del patrimonio neto de la Sociedad 31 de diciembre de 2024.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de la sociedad del Grupo Grupo Tompla Artes Gráficas S.L, que no cotiza en mercados regulados, cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.128 miles de euros. Tal y como se indica en la Nota 4.5 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, en relación a su participada, comparando el patrimonio neto de la misma con el importe en libros de la participación y, en el caso de que se aprecie la existencia de riesgo de deterioro, por ser dicho valor en libros superior, la Dirección de la Sociedad estima el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La valoración de la citada participación requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión. Los aspectos mencionados, así como la relevancia de la inversión mantenida, que al cierre del ejercicio 2024 representan el 34% del total de activo, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de valoración de las inversiones en empresas del Grupo de la Sociedad recogidas en la Nota 4.5 de la memoria adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco de información financiera aplicable. Asimismo, hemos obtenido el test de deterioro realizado por la Sociedad y verificado su corrección aritmética y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. Adicionalmente, hemos evaluado y revisado el trabajo de auditoría realizado en relación a la información financiera de Grupo Tompla Artes Gráficas S.L, y sus sociedades dependientes, al objeto de obtener evidencia suficiente y adecuada de valoración de la citada participación en las cuentas anuales de la Sociedad, además de haber realizado una revisión limitada de dicha participada, de su participada directa (Tompla Participaciones S.L.), así como obtenido las cuentas anuales auditadas de las principales participadas de ésta última, y verificar la congruencia de la información financiera utilizada en el proceso de evaluación de la cartera con la contenida en las citadas cuentas anuales. Por último, hemos evaluado que los desgloses de información facilitados en la Nota 8.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que, salvo por los efectos de la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material relativa al registro de una provisión en las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Lucía Ortega Sande
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23968

24 de junio de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/18978
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE:		**12.834**	**16.469**	**PATRIMONIO NETO:**		**2.684**	**3.977**
Inmovilizado intangible		**6**	**-**	***FONDOS PROPIOS***	**Nota 9**	**2.684**	**3.977**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**54**	**53**	**Capital-**		**147**	**147**
Inversiones inmobiliarias	**Nota 7**	**1.383**	**1.419**	Capital escriturado		147	147
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-		**6.865**	**10.238**	**Prima de emisión**		**1.000**	**1.000**
Instrumentos de patrimonio	**Nota 8.1**	6.865	10.238	**Reservas-**		**16.399**	**17.743**
Inversiones financieras a largo plazo-		**57**	**57**	Legal y estatutaria		35	35
Instrumentos de patrimonio		2	2	Otras reservas		16.364	17.708
Otros activos financieros		55	55	**Acciones y participaciones en patrimonio propias**		**(7.760)**	**(7.496)**
Activos por impuesto diferido	**Nota 12.4**	**4.469**	**4.702**	**Resultados de ejercicios anteriores**		**(7.417)**	**(7.358)**
				Resultado del ejercicio	**Nota 4**	**317**	**(59)**
				PASIVO NO CORRIENTE:		**4.058**	**4.875**
				Provisiones a largo plazo	**Nota 10**	**2.920**	**2.920**
				Deudas a largo plazo con entidades de crédito	**Nota 11**	**969**	**1.783**
				Pasivos por impuesto diferido	**Nota 12.6**	**169**	**172**
				PASIVO CORRIENTE:		**10.960**	**11.556**
				Deudas a corto plazo-		**834**	**814**
				Deudas con entidades de crédito a corto plazo	**Nota 11**	834	814
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 14.1**	**8.399**	**9.742**
ACTIVO CORRIENTE:		**4.869**	**3.939**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**1.727**	**1.000**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**643**	**3.332**	Proveedores		216	141
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 14.1**	637	302	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**Nota 14.1**	50	49
Activo por impuesto corriente	**Nota 12**	-	3.030	Acreedores varios		456	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 12**	6	-	Personal		525	533
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-		**4.226**	**607**	Pasivo por impuesto corriente	**Nota 12.2**	270	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 8.2 y 14.1**	4.226	607	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	211	277
TOTAL ACTIVO		**17.703**	**20.408**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**17.703**	**20.408**

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-		**11.027**	**1.783**
Dividendos recibidos de sociedades participadas	**Notas 13.1 y 14.1**	9.608	504
Prestación de servicios	**Notas 13.2 y 14.1**	1.420	1.279
Gastos de personal-	**Nota 13.3**	**(1.265)**	**(1.194)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.130)	(1.072)
Cargas sociales		(135)	(122)
Otros gastos de explotación-		**(825)**	**(592)**
Servicios exteriores	**Nota 13.4**	(810)	(576)
Tributos		(16)	(16)
Amortización del inmovilizado		**(52)**	**(13)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**5**	**-**
Resultado por enajenaciones y otros		5	-
Otros resultados-		**-**	**(25)**
Gastos e ingresos excepcionales		-	(25)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(8.890)**	**(41)**
Gastos financieros-		**(363)**	**(63)**
Por deudas con terceros	**Nota 11**	(44)	(63)
Por deudas con empresas del Grupo		(319)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 10**	**(11.141)**	**-**
RESULTADO FINANCIERO		**(11.504)**	**(63)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(2.614)**	**(104)**
Impuesto sobre Beneficios	**Nota 12.2**	2.930	45
RESULTADO DEL EJERCICIO		**317**	**(59)**

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024.

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**317**	**(59)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**317**	**(59)**

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2024.



GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva de Fusión	Acciones Propias	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	**147**	**1.000**	**35**	**17.356**	**1.699**	**(7.240)**	**(8.051)**	**693**	**5.639**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(59)	(59)
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de resultados de 2022	-	-	-	-	-	-	693	(693)	-
Dividendos (Notas 9.4)	-	-	-	(1.347)	-	-	-	-	(1.347)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 9.3)	-	-	-	-	-	(256)	-	-	(256)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**147**	**1.000**	**35**	**16.009**	**1.699**	**(7.496)**	**(7.358)**	**(59)**	**3.977**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	317	317
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación de resultados de 2023	-	-	-	-	-	-	(59)	59	-
Dividendos (Notas 9.4)	-	-	-	(1.344)	-	-	-	-	(1.344)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 9.3)	-	-	-	-	-	(264)	-	-	(264)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	**147**	**1.000**	**35**	**14.665**	**1.699**	**(7.760)**	**(7.417)**	**317**	**2.684**

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024.

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**67**	**(2.389)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(2.614)**	**(104)**
Ajustes al resultado:		**410**	**76**
- Amortización del inmovilizado	**Nota 6**	52	13
- Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	(5)	-
- Gastos financieros		363	63
Cambios en el capital corriente:		**3.420**	**(834)**
- Deudores y otras cuentas a cobrar		2.689	(6)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		727	(159)
- Otros activos y pasivos no corrientes		4	(669)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(879)**	**(1.527)**
- Pagos de intereses		(363)	(63)
- Cobros (pagos) de impuesto sobre sociedades		(516)	(1.464)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**3.678**	**1.294**
Pagos por inversiones		**(22)**	**(74)**
- Empresas del grupo y asociadas		-	(55)
- Inmovilizado intangible		(6)	-
- Inmovilizado material	**Nota 6**	(16)	(19)
Cobros por desinversiones		**3.700**	**1.368**
- Empresas del grupo y asociadas		3.373	665
- Otros		327	703
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(3.745)**	**1.597**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**(264)**	**(256)**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	**Nota 9.3**	(264)	(256)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(2.137)**	**3.200**
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(794)	(3.025)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		(1.343)	6.225
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		**(1.344)**	**(1.347)**
Dividendos	**Notas 9.4 y 11.2**	(1.344)	(1.347)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**(0)**	**502**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		-	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		-	-

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión

GRUPO EMPRESARIAL TOMPLA, S.A.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Actividad

Printeos, S.A. se constituyó como Manufacturas Tompla, S.A. el 21 de febrero de 1964, modificando su denominación social a Printeos, S.A. el 30 de octubre de 2012. Con fecha 10 de mayo de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 64 del Real Decreto Ley 5/2023, los administradores modificaron su denominación social a Grupo Empresarial Tompla, S.A y firmaron el Proyecto de Escisión Parcial, mediante el cual se constituye Printeos Adhesivos, S.A. como beneficiaria de dicha escisión parcial. Posteriormente, el 29 de junio de 2024 la Junta de Socios de Grupo Empresarial Tompla, S.A. aprobó dicho proyecto de escisión parcial (ver Nota 5). Dicho acuerdo fue elevado a escritura pública el 9 de septiembre de 2024. De conformidad con la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio 2024, el 1 de enero de 2024.

Su domicilio social se encuentra en Calle Honduras, 29, Alcalá de Henares, Madrid. Su objeto social lo constituye la realización de toda clase de negocios de adquisición, venta, transformación y manipulación de papel y demás actividades inherentes a las artes gráficas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Igualmente constituye su objeto social la adquisición, construcción y comercio de inmuebles. Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. En la actualidad, la actividad principal de la Sociedad es como holding del Grupo de sociedades sobre las que ostenta control.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Empresarial Tompla del ejercicio 2023 fueron formuladas por los administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2024 y fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los

administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2024.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa.

2.3 Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales, han sido:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente instrumentos de patrimonio y créditos con empresas del Grupo.
- La estimación del valor recuperable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, considerando la condición de cabecera de Grupo de consolidación fiscal.
- El cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024. Como consecuencia de la escisión descrita en la nota 1, hay determinadas partidas del balance a 31 de diciembre de 2024 que no son comparables al ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2024 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su

comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

2.9 Efecto de consolidación

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone para el ejercicio 2024 un aumento de los activos, patrimonio neto e importe neto de la cifra de negocio y del resultado del ejercicio por importe de 126.460, 80.704, 129.289 y 3.147 miles de euros, respectivamente, y para el ejercicio 2023 un aumento de los activos, patrimonio neto e importe neto de la cifra de negocio y del resultado del ejercicio por importe de 236.322, 102.444, 300.880 y 3.532 miles de euros, respectivamente.

2.10 Empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.091 miles de euros, derivado, principalmente, de la deuda mantenida con empresas del Grupo (positivo en 9.308 miles de euros excluyendo los saldos con empresas del Grupo). No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento dado que las sociedades del Grupo con las que tiene contraídas las comentadas deudas han manifestado formalmente la no exigibilidad de dichas deudas en el corto plazo, la que unido al presupuesto de tesorería elaborado por los administradores para el próximo ejercicio, mitiga el riesgo de empresa en funcionamiento.

3. Distribución del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	317
Distribución:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	59
Reservas voluntarias	258
	317

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	Miles de Euros				
	2024	2023	2022	2021	2020
Dividendos distribuidos	1.344	1.347	1.013	631	724

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio que se mencionará en la Nota 4.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Instalaciones técnicas y maquinaria	13% – 25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10% – 50%

4.2 Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2024, los administradores consideran que no existen indicios de deterioro de importancia por pérdida de valor del inmovilizado material.

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Notas 4.1 y 4.2, relativa al inmovilizado material.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo- La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2024 arrendamientos operativos significativos, al desarrollar su actividad en inmuebles y con activos propios, de manera que no se desglosa la información en relación con los mencionados tipos de arrendamientos.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

   Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, y en particular a los créditos por operaciones comerciales, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es dotar un deterioro correspondiente a la totalidad de las partidas que excedan los 360 días.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

   Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada, formando parte del Grupo fiscal nº 449/09, del que es sociedad dominante. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Conforme a la publicación en septiembre de 2009 de la consulta incluida en el boletín 79 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la Sociedad registra los dividendos recibidos de sociedades participadas como importe neto de la cifra de negocios, dado su carácter de sociedad holding.

4.8 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado importe alguno de provisión por este concepto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos de naturaleza medioambiental ligados a la actividad habitual de la Sociedad se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se devengan. En la medida en que los mismos no son significativos en relación al conjunto de las cuentas anuales no se recogen en epígrafes de gastos segregados.

Los activos de la Sociedad cuyo objetivo es cumplir con la legislación medioambiental se encuentran incluidos dentro del inmovilizado material, y como tales su valoración, sus costes de ampliación, las reparaciones y la imputación a resultados siguen las mismas normas de valoración que el inmovilizado material (véanse Notas 4.1 y 4.2).

4.11 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Operación de escisión Parcial

Tal y como se describe en la nota 1, con fecha 9 de septiembre de 2024 se ha formalizado en escritura pública el proyecto de escisión parcial de la sociedad Grupo Empresarial Tompla, S.A. de la cual Printeos Adhesivos, S.A. es la beneficiaria. La escisión incluye, principalmente, los instrumentos de patrimonio por la participación de Grupo Empresarial Tompla, S.A. en la sociedad PGH Etiquetas, S.L., a través de la cual mantiene una participación indirecta en las distintas sociedades que realizan la actividad de fabricación y comercialización de etiquetas. Los elementos patrimoniales transmitidos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales de la sociedad.

El detalle del impacto de la operación se desglosa a continuación:

	Miles de Euros
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.1)	3.373
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	1.278
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	107
Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	(4.758)
Total activos netos traspasados	-

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.102	16	(12)	5.106
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	570	-	-	570
	5.672	16	(12)	5.676
Amortizaciones:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.049)	(14)	11	(5.052)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(570)	-	-	(570)
	(5.619)	(15)	11	(5.622)
Inmovilizado material	**53**	**2**	**(1)**	**54**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.083	19	5.102
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	570	-	570
	5.653	19	5.672
Amortizaciones:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.038)	(11)	(5.049)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(568)	(2)	(570)
	(5.606)	(13)	(5.619)
Inmovilizado material neto	**47**	**6**	**53**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.029	5.021
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	570	570
	5.599	**5.591**

Las adiciones del ejercicio 2024 corresponden, principalmente, a compras de maquinaria.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos de compra de activos materiales ni compromisos firmes de venta de algún activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos materiales situados fuera del territorio español.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2024, los administradores consideran que no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad incluye el terreno y la nave industrial de la c/Venezuela nº6 en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias", puesto que a pesar de que los activos están disponibles para la venta no es altamente probable que vayan a ser vendidos en el corto plazo.

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2024 es la siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Terrenos	170	-	170
Construcciones	1.249	-	1.249
	1.419	-	1.419
Amortizaciones:			
Construcciones	-	(36)	(36)
	-	(36)	(36)
Inversiones inmobiliarias	**1.419**	**(36)**	**1.383**

La amortización del periodo ha ascendido a 36 miles de euros.

8. Activos financieros

8.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones por deterioro, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Bajas por escisión (Notas 1 y 5)	Saldo Final
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:			
Instrumento de patrimonio	10.682	(3.373)	7.309
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(444)	-	(444)
	10.238	**(3.373)**	**6.865**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:			
Instrumento de patrimonio	10.627	55	10.682
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(444)	-	(444)
	10.183	**55**	**10.238**

Las acciones o participaciones sociales de las sociedades participadas no cotizan en mercados de valores.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha escindido 3.373 miles de euros de la participación en la sociedad Grupo Tompla Artes Gráficas, S.L. que ha sido traspasada a Printeos Adhesivos, S.A (véase Notas 1 y 5).

En la evaluación del deterioro de las participaciones que ostenta la Sociedad, los administradores han realizado descuentos de flujos de efectivo con un horizonte temporal a cinco años, considerando a partir de ese momento una renta perpetua. En este sentido se han considerado tasas de crecimiento esperado a futuro de las actividades realizadas por las empresas participadas, así como un tipo de descuento del 8%, y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0%, no habiéndose identificado deterioros adicionales a los registrados.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros							
								Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro/Reversión Neto del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas Grupo:										
Grupo Tompla Artes Gráficas S.L / Alcalá de Henares (Madrid) /Holding (1) (3)	100,00	-	77.588	86	(19.271)	58.403	-	6.128	-	-
Tompla Participaciones S.L. (3)	0,01	94,36	17.193	2.064	30.237	49.494	-	55	-	-
Hispapel, S.A. / Madrid / Comercial (3)	88,76	11,24	250	76	143	469	-	95	-	-
Agraria Campito, S.L. / Madrid /	70,00	-	890	(21)	(124)	745	-	842	-	(444)
								7.120	**-**	**(444)**
Empresas asociadas:						-				
Gratisfilm Photocolor Club, S.A. (1) (2)	18,80	-	195	10.158	226.635	236.988	504	189	-	-
								7.309	**-**	**(444)**

(1) Es a su vez sociedad dominante de un grupo de sociedades.
(2) Cifras consolidadas en proceso de auditoría a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.
(3) Sociedad no auditada.
(4) Véase participaciones indirectas en otras sociedades en Anexo I.

Ejercicio 2023

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros							
								Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro/ Reversión Neto del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas Grupo:										
Printeos Group Holding, S.L.U / Alcalá de Henares (Madrid) /Holding (1) (3)	100,00	-	86.514	(502)	17.901	103.913	-	9.501	-	-
Printeos Cartera Industrial, S.L. (3)	0,01	94,36	17.193	1.192	29.044	47.429	-	55	-	-
Hispapel, S.A. / Madrid / Comercial (3)	88,76	11,24	250	89	254	593	-	95	-	-
Agraria Campito, S.L. / Madrid / Inmobiliaria (3)	70,00	-	890	(12)	(112)	766	-	842	-	(444)
								10.493	-	(444)
Empresas asociadas:										
Gratisfilm Photocolor Club, S.A. (1) (2)	18,80	-	194	5.533	223.400	229.127	504	189	-	-
								10.682	**-**	**(444)**

(1) Es a su vez sociedad dominante de un grupo de sociedades.
(2) Cifras consolidadas en proceso de auditoría a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.
(3) Sociedad no auditada.

8.2 Créditos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de los "Créditos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo:		
Otros	4.226	607
	4.226	**607**

Cuotas a cobrar surgidas por ser la cabecera del grupo fiscal por concepto de IVA e IS. Las cuentas por cobrar con empresas del grupo por consolidación fiscal por IVA ascienden a 82 miles de euros, registrándose unas cuentas por cobrar por consolidación fiscal de Impuesto sobre Sociedades de 4.144 miles de euros (210 miles de euros y 397 miles de euros de cuentas a cobrar por IVA y cuentas a pagar por Impuesto sobre Sociedades, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023).

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad en todas las unidades de negocio y países en los que opera a través de sus sociedades dependientes y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía vienen dados por los riesgos operativos normales en el curso habitual de los negocios y riesgos de contraparte.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son créditos y participaciones con empresas del grupo y otras cuentas a cobrar. Los créditos concentran los riesgos de insolvencia y morosidad. Con carácter general la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio y controla los riesgos de morosidad e insolvencia mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro.

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por las prestaciones de servicios a sociedades del grupo. Por ello, la Sociedad considera significativo el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Tal y como se describe en la Nota 2.10 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la financiación recibida de otras empresas del grupo, así como de la financiación recibida de entidades de crédito (véanse Notas 11 y 14).

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien los administradores consideran que, dada la situación macroeconómica actual, no es significativo.

Al 31 de diciembre 2024 el riesgo de tipo de interés es limitado, pues todos los contratos formalizados de deuda con entidades de crédito y empresas del grupo están referenciados a un tipo fijo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad al cierre del ejercicio 2024 no tiene transacciones en moneda diferente al euro. Por ello la Sociedad no tiene riesgo derivado de posibles variaciones de tipo de cambio.

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1 Capital social

Al cierre del ejercicio 2024 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 147 miles de euros, representado por 24.422 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones estatutarias a su transmisibilidad y no estando admitidas a cotización.

Al cierre del ejercicio 2024 ninguna sociedad poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad. El principal accionista es una persona física que ostenta un 19% del capital social de la compañía.

9.1 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva se encontraba completamente constituida.

9.3 Acciones propias

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:



Ejercicio 2024

	Nº de Acciones	Miles de Euros Coste
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.023**	**7.496**
Compras	60	264
Bajas	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**2.083**	**7.760**

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad adquirió 60 acciones propias de acuerdo y de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas en lo referente a la cantidad máxima de 264 miles de euros, y el desembolso máximo total por este concepto.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias en autocartera al 31 de diciembre de 2024.

9.4 Dividendos pagados en el ejercicio

Con fecha 29 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de dividendos por importe de 1.344 miles de euros (1.347 miles de euros en el ejercicio 2023), con cargo a reservas. Dicho dividendo fue abonado durante el ejercicio 2024.

10. Provisiones a largo plazo y pasivos contingentes

El detalle de las "Provisiones a largo plazo" del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión por reclamaciones	2.920	11.141	(11.141)	-	2.920
	2.920	**11.141**	**(11.141)**	**-**	**2.920**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión por reclamaciones	3.548	-	(628)	-	2.920
	3.548	**-**	**(628)**	**-**	**2.920**

Durante los ejercicios 2024, 2023 y ejercicios anteriores, la Sociedad ha recibido diversas sentencias condenatorias derivadas de demandas de algunos clientes, las cuales se encuentran recurridas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Existen reclamaciones en curso iniciadas por antiguos clientes de la Sociedad en relación con los supuestos daños sufridos como consecuencia de los hechos sancionados en la Resolución de la Comisión Nacional de

la Competencia (CNC) de 25 de marzo de 2013 que puso fin al expediente sancionador S/0316/10, Sobres de papel. Los administradores y los asesores legales de la Sociedad consideran que es posible que estas demandas estén prescritas según la jurisprudencia del TS y del TJUE, y que, si bien es posible que algunas de estas demandas prosperen, es remoto que se estimen íntegramente por las cantidades reclamadas por los clientes, y que, por tanto, es improbable que supongan un quebranto patrimonial para la Sociedad.

Grupo Empresarial Tompla, matriz del Grupo, ha manifestado que se hará cargo de cualquier contingencia derivada de estas sentencias liberando de la misma a Tompla Industria Internacional del Sobre, S.L., sociedad que dotó en el ejercicio 2023 una provisión de 11.141 miles de euros, derivada de los hechos descritos en el párrafo anterior. Por lo que en el ejercicio 2024, Tompla Industrial Internacional del Sobre ha revertido esta provisión registrándola Grupo Empresarial Tompla.

Las aplicaciones del ejercicio corresponden con la consignación por un importe de 11.141 miles de euros, en el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona derivada de una demanda referente al expediente sancionador descrito anteriormente, que se estima sea suficiente para cubrir el riesgo de una eventual condena final, el cual ha sido depositado en el ejercicio 2024. Dicha demanda se encuentra recurrida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los ingresos y gastos excepcionales registrados durante el ejercicio 2024, fueron el resultado de las aplicaciones registradas derivados de la situación descrita anteriormente.

11. Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

El detalle por vencimiento de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Corto Plazo	Largo Plazo			
		2026	2027	2028 y siguientes	Total Largo Plazo
Préstamos ICO	834	829	140	-	**969**
	834	**829**	**140**	**-**	**969**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
		2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total Largo Plazo
Préstamos ICO	814	813	830	140	-	1.783
	814	**813**	**830**	**140**	-	**1.783**

El préstamo con entidades de crédito se corresponde con un préstamo formalizado en el ejercicio 2021 y devenga tipos fijos de interés entre el 1,5% y 2%. Los intereses devengados ascienden a 44 miles de euros.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora por IVA	6	-
Hacienda Pública deudora por IS	-	3.030
	6	**3.030**

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por IVA	46	223
Hacienda Pública acreedora por IRPF	156	44
Pasivo por impuesto corriente	270	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	9	10
	481	**277**

12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros	
	Cuota a Cobrar / (Pagar)	(Gasto) / Ingreso
Resultado antes de impuestos	(2.614)	(2.614)
Diferencias permanentes:		
Dividendos	(9.127)	(9.127)
Diferencias temporales:		
Base imponible negativa no integrable (limitación 50%)	5.876	-
Incendio	12	-
Límite deducibilidad de la amortización	(22)	-
Base imponible Sociedad (Resultado fiscal)	**(5.875)**	**(11.741)**
Base imponible filiales Grupo Fiscal	**17.018**	-
Base imponible negativa no integrable (limitación 50%) filiales	268	-
Compensación 10% base imponible no integrada 2023	(334)	-
Compensación BINs generadas en el Grupo fiscal por sociedades del mismo	(2.510)	-
Compensación BINs generadas antes de la constitución del Grupo fiscal	(259)	-
Base imponible Grupo Fiscal	**8.308**	
Cuota íntegra	**2.077**	**(2.935)**
Deducciones aplicadas	(951)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(856)	-
Ajustes a la imposición de ejercicios anteriores	-	5
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente Grupo fiscal	**270**	**-**
Ingreso por Impuesto sobre Sociedades	**-**	**(2.930)**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros	
	Cuota a Cobrar / (Pagar)	(Gasto) / Ingreso
Resultado antes de impuestos	(104)	(104)
Diferencias permanentes:		
Dividendos	(478)	(478)
Diferencias temporales:		
Incendio	12	-
Límite deducibilidad de la amortización	(22)	-
Aplicación por liquidaciones	(561)	-
Provisiones (Nota 10)	(628)	-
Base imponible (Resultado fiscal)	**(1.781)**	**(582)**
Bases Imponibles Negativas	-	-
Impuesto bruto devengado (25% de la base imponible)	445	146
Deducciones aplicadas (Límite deducibilidad de la amortización)	1	-
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	446	146
Retenciones y pagos a cuenta	2.190	-
Ajustes a la imposición de ejercicios anteriores	-	(104)
Cuota a pagar / (cobrar) por el resto de sociedades del Grupo fiscal	(539)	-
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente Grupo fiscal	**2.097**	**-**
Ingreso por Impuesto sobre Sociedades	**-**	**42**

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentra pendiente de pago 270 miles de euros correspondientes al impuesto de sociedades del ejercicio 2024.

Derivado de la consolidación fiscal, la Sociedad presenta una cuenta por cobrar neta con empresas del Grupo por concepto de impuesto sobre sociedades por importe de 4.144 miles de euros (véase nota 8.2) (397 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024 corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

- Dividendos: durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha obtenido dividendos de las sociedades Gratisfilm Photocolor, S.A., Grupo Tompla Artes Gráficas, S.L, y Hispapel S.L. (véase Nota 13.1).

Las diferencias temporales del ejercicio 2024 corresponden principalmente a las bases imponibles no integrables por la limitación de compensación del 50%.

Adicionalmente, al amparo de lo dispuesto en la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y Ley 27/2014, de 27 de noviembre, para los grupos de consolidación fiscal, en el ejercicio 2024 el grupo de consolidación fiscal ha incorporado un ajuste por la limitación en la integración del 50% de las bases imponibles negativas de las sociedades que forman parte del consolidado fiscal por importe de 5.876 miles de euros. Este importe se recuperará en la base imponible del consolidado fiscal, mediante el ajuste negativo por décimas partes en cada uno de los diez periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024. En este sentido, en el ejercicio 2024 se ha compensado la décima parte de la base imponible negativa no integrable relativa al ejercicio 2023 por importe de 334 miles de euros.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024 la sociedad ha compensado bases imponibles por importe de 2.769 miles de euros, siguiendo la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, que introdujo medidas entre las que se encuentra el restablecimiento de los límites para la compensación de bases imponibles negativas por grandes empresas, siendo de aplicación para el Grupo de consolidación fiscal la limitación de compensación del 25%.

12.3 Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente	2.939	446
Impuesto diferido	(4)	(300)
Ajustes ejercicios anteriores y otros	(5)	(101)
Total ingreso por impuesto	**2.930**	**45**

12.4 Activo por impuesto diferido registrado

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Ajustes	Saldo Final
Límite deducibilidad amortización	8	-	(8)	-	-
Provisiones	730	-	-	-	730
Créditos fiscales por deducciones	984	-	(951)	-	33
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	2.980	1.536	(776)	(34)	3.706
	4.702	**1.536**	**(1.735)**	**(34)**	**4.469**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Ajustes	Saldo Final
Límite deducibilidad amortización	14	-	(6)	-	8
Provisiones (Nota 10)	888	-	(158)	-	730
Créditos fiscales por deducciones	764	201	-	19	984
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	3.081	-	-	(101)	2.980
	4.747	**201**	**(164)**	**(82)**	**4.702**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las sociedades del Grupo Fiscal, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2024 el vencimiento de las bases imponibles negativas pendientes de compensar registradas en el balance adjunto era el siguiente:

	2024
	Miles de euros
Bases imponibles negativas:	
2017	506
2018	92
2019	42
2021	8.039
2024	6.144
	14.823

12.5 Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene activos por impuesto diferido no registrados, generados después del consolidado fiscal. Existen bases imponibles negativas no activadas, generadas con anterioridad al consolidado fiscal por importe de 5.839 miles de euros.

12.6 Pasivo por impuesto diferido

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Beneficio venta acciones a empresas del Grupo	9	-	-	9
Deterioros de inversiones financieras en empresas del Grupo	67	-	-	67
Diferimiento por reinversión	96	-	(3)	93
	172	**-**	**(3)**	**169**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Beneficio venta acciones a empresas del Grupo	9	-	-	9
Deterioros de inversiones financieras en empresas del Grupo	67	-	-	67
Diferimiento por reinversión	99	-	(3)	96
	175	**-**	**(3)**	**172**

12.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas, que no incluyen provisión alguna por este concepto.

13. Ingresos y gastos

13.1 Dividendos recibidos de sociedades participadas

El detalle por sociedad de los dividendos recibidos en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Gratisfilm Photocolor Club, S.A.	504	504
Grupo Tompla Artes Gráficas, S.L	8.927	-
Hispapel S.L.	178	-
	9.608	**504**

Dichos dividendos han sido cobrados totalmente al cierre del ejercicio 2024.

13.2 Prestación de Servicios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge ingresos por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Fotomecánica y offset (*)	802	656
Otros servicios (*)	618	622
Total otros ingresos de explotación	**1.420**	**1.279**

(*) Servicios prestados a empresas del Grupo en territorio nacional (véase Nota 14.1).

El 96% de estos ingresos son en territorio nacional.

13.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	1.130	1.072
Seguridad Social	135	122
	1.265	**1.194**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados	
	2024	2023
Alta Dirección	2	2
Jefes de sección taller	2	2
Oficiales de Primera y Segunda	7	7
Oficiales de Tercera	1	1
	12	**12**

Asimismo, la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, detallado por categorías y sexos, es la siguiente:

	Número de Empleados					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Jefes de Sección de Taller	2	-	2	2	-	2
Oficiales de Primera y Segunda	7	-	7	7	-	7
Oficiales de Tercera	1	-	1	1	-	1
	12	-	**12**	**12**	-	**12**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

13.4 Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjunta presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Arrendamientos	249	241
Reparaciones y conservación	85	56
Servicios de profesionales independientes	375	214
Primas de seguros	61	26
Publicidad y propaganda	9	8
Suministros	1	1
Otros servicios	30	30
	810	**576**

La cuenta de "Arrendamientos" de la partida de servicios exteriores de los ejercicios 2024 y 2023, corresponde con el alquiler de la nave situada en la Calle Honduras 29, Alcalá de Henares 29, a la sociedad del Grupo Tompla Industrial Internacional del Sobre, S.L.

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" de la partida de servicios exteriores del ejercicio 2024, incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas por importe de 78 miles de euros (98 miles de euros en el ejercicio 2023) prestados a la Sociedad por el auditor (véase nota 15.3) y a servicios de jurídicos y de asesoramiento por la operación de escisión (véase notas 1 y 5).

14. Saldos corrientes y transacciones con partes vinculadas

14.1 Saldos y transacciones con empresas del Grupo y vinculadas

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 con las empresas del Grupo y entidades vinculadas, así como los saldos mantenidos con éstas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores	Acreedores	Créditos a Corto y Largo Plazo (Nota 8.2)	Deudas a Corto Plazo	Prestación de servicios (Nota 13.2)	Servicios Exteriores (Nota 13.4)	Dividendos Recibidos (Nota 13.1)
Otras sociedades del Grupo	637	(50)	4.226	(8.399)	1.420	(254)	9.608
	637	**(50)**	**4.226**	**(8.399)**	**1.420**	**(254)**	**9.608**

Ejercicio 2023

	Miles de Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores	Acreedores	Créditos a Corto y Largo Plazo (Nota 8.2)	Deudas a Corto Plazo	Prestación de servicios (Nota 13.2)	Servicios Exteriores (Nota 13.4)	Dividendos Recibidos (Nota 13.1)
Otras sociedades del Grupo	302	(49)	607	(9.742)	1.279	(257)	504
	302	**(49)**	**607**	**(9.742)**	**1.279**	**(257)**	**504**

El detalle de las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 incluye un contrato de cuenta corriente con Grupo Tompla Artes Gráficas, S.L. por el cual la sociedad pone a disposición y en concepto de cuenta corriente, hasta una cantidad máxima de 22.000 miles de euros de los que la sociedad beneficiaria podrá disponer hasta el 31 de diciembre de 2026. La remuneración de la cuenta corriente es a tipos de mercado.

Asimismo, incluye un contrato de cuenta corriente con Tompla Participaciones S.L por el cual la sociedad pone a disposición y en concepto de cuenta corriente, hasta una cantidad máxima de 2.000 miles de euros de los que la sociedad beneficiaria podrá disponer hasta el 31 de diciembre de 2026. La remuneración de la cuenta corriente es a tipos de mercado.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La cuenta por cobrar neta con empresas del Grupo por concepto de impuesto sobre sociedades se registra en el epígrafe "créditos en empresas del grupo y asociadas al corto plazo".

14.2 Información del Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad no tiene concedidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 préstamos, créditos ni anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni a su alta dirección. Los miembros del Consejo de Administración en 2024 ascienden a 5, siendo 3 hombres y 2 mujeres. En el ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración ascendían a 6, siendo 5 hombres y 1 mujer.

Grupo Empresarial Tompla, S.A. cabecera del grupo, mantiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. El importe total de la prima satisfecha por esta póliza en el ejercicio 2024 ha ascendido a 23 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2023).

14.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

Al cierre del ejercicio 2024, ni los miembros del Consejo de Administración, ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás administradores situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con los intereses de la Sociedad.

15. Otra información

15.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	54	49
Ratio de operaciones pagadas	63	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	30

	Miles de Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	167	172
Total pagos pendientes	51	10

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013, de fecha 27 de julio de 2013, es de 30 días, salvo que por contrato se hubiese fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso será superior de 60 días. Por tanto, el plazo máximo legal de pago a proveedores considerado para los cálculos presentado ha sido de 60 días, pues es la fecha acordada con sus proveedores y con Grupo.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	82	121
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	49%	70%
Número de facturas	42	42
Porcentaje sobre el total de facturas	49%	49%

15.2 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2024 no se ha llevado a cabo la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y los administradores o persona que actúe por cuenta de ellos en relación a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

15.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad (Deloitte Auditores, S.L.), han ascendido a 78 miles de euros (98 miles de euros en el ejercicio 2023). Asimismo, durante el ejercicio 2024 los honorarios relativos a servicios fiscales prestados por la red de Deloitte han ascendido a 13 miles de euros. No se han prestado servicios adicionales.

15.4 Garantías comprometidas

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene prestados avales a terceros principalmente por sus operaciones comerciales ante organismos públicos. Asimismo, la Sociedad ha avalado líneas de crédito y préstamos a otras sociedades del Grupo Empresarial Tompla durante el ejercicio 2024 por importe de 30.169 miles de euros (36.421 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

16. Hechos posteriores

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ANEXO I

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros			
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
Tompla Koperty, SPZoo Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	2.986	737	696	4.419
Krkonosske Obalky, s.r.o Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	298	70	397	765
Tompla Druckerzeugnisse Vertriebs GmbH Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	33	43	175	251
Tompla Scandinavia, AB Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	14	176	55	245
Tompla Holland, B.V. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	20	85	237	342
Printeos UK Ltd. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	9.293	2.363	9.944	21.600
The Label Makers Ltd. Venta de Sobres y derivados del Papel		94,76	1	1.971	2.591	4.563
Maespa Manipulados, SL. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	453	149	425	1.027
Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel (SAM) Venta de Sobres y derivados del Papel		94,76	2.492	906	4.352	7.750
Hispapel, S.A. Venta de Sobres y derivados del Papel		94,76	250	76	143	469
Tompla Industria Internacional del Sobre, S.L Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	3	12.043	29.627	41.673
Tompla France S.A.R.L. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	2.479	5	(17)	2.467
Tompla Indústria Internacional do Envelope LDA Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	259	60	175	494
Main Market Services SL Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	32	51	388	471
Unidex, S.A.R.L. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	186	21	879	1.086
AUBISQUE, S.L. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	2.245	(3.090)	(1.810)	(2.655)
Inmobiliaria Módulo, SA Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	64	(1.242)	3.211	2.033
Ghesquières, S.A.S. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	2.735	(2.820)	(425)	(510)
MANIPULADOS DEL MONZÓN, S.L. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	538	(3)	(783)	(248)

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros			
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
Sodisac, S.A.S. Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	2.379	77	594	3.050
Compagnie Européenne des Papèteries, S.A CEPAP Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	1.817	238	225	2.280
Enveloffset SA Venta de Sobres y derivados del Papel	-	94,76	1.640	(70)	(2.083)	(513)

Grupo Empresarial Tompla, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios y situación de la Empresa

Evolución de los negocios y resultados

En 2024 se aprobó en Junta General de Accionistas la escisión parcial del Grupo Empresarial Tompla S.A. (anteriormente denominado Grupo Printeos SA) mediante la transmisión en bloque de la rama de actividad relacionada con la fabricación de etiquetas, comprendiendo todas sus titularidades activas y pasivas, bienes, derechos y obligaciones, a favor de la sociedad de nueva creación Printeos Adhesivos S.A.

La cifra de negocio del ejercicio 2024 ha ascendido a 9,6 millones de euros, proveniente fundamentalmente de dividendos recibidos.

El resultado de explotación ha sido de 8,9 millones de euros y el EBITDA de 8,9 millones de euros.

Finalmente, el resultado de la empresa después de impuestos supone un beneficio de 0,3 millones de euros.

Contexto macroeconómico

El entorno internacional continúa siendo complejo y de gran incertidumbre. Las tensiones geopolíticas y comerciales continúan latentes, si bien no se han materializado en impactos económicos significativos en 2024.

Durante 2024 la economía mundial mostró una evolución relativamente favorable, con un crecimiento estimado del PIB mundial por encima del 3% en un contexto de robustez de los mercados laborales, desaceleración de la inflación, distensión de las condiciones financieras y precios energéticos relativamente estables.

Por el contrario, la economía de la eurozona no consiguió despegar como se esperaba, con un crecimiento estimado del PIB del 0,7% y una debilidad especialmente marcada en Alemania y en Francia.

En este contexto de enfriamiento económico, la inflación se situó en media del 2024 en el 2,4%, frente al 5,4% de 2023.

El inicio del 2025 está marcado por un aumento de la incertidumbre en torno a las políticas estadounidenses y sus posibles impactos en los ámbitos económico y geopolítico. Un hipotético aumento generalizado de los aranceles previsiblemente presionaría a la baja la actividad económica mundial y al alza la inflación.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo Empresarial Tompla, la situación descrita no se espera que tenga un impacto financiero significativo ni consecuencias relevantes para su actividad en el corto y medio plazo.

Sector en este entorno

La industria del sobre continúa su descenso gradual. El volumen de sobres disminuye a medida que avanza la digitalización. Por el contrario, estos cambios en el mercado de sobres están generando una mayor demanda de soluciones de embalaje innovadoras y sostenibles.

Se está generando una gran demanda de embalajes ligeros y sobres adecuados para transportar artículos pequeños y entregarlos directamente en los buzones. La comodidad del comercio electrónico y el envío postal, todo en uno.

Grupo Empresarial Tompla continúa con su proceso adaptación a las necesidades del cliente para garantizarle un buen servicio y al proceso de diversificación de la oferta, adaptándola a las nuevas tendencias del sector, con inversiones realizadas en el segmento del packaging ligero.

Principales riesgos del negocio

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son créditos y participaciones con empresas del grupo y otras cuentas a cobrar. Los créditos concentran los riesgos de insolvencia y morosidad. Con carácter general la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio y controla los riesgos de morosidad e insolvencia mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro.

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por las prestaciones de servicios a sociedades del grupo. Por ello, la Sociedad considera significativo el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Tal y como se describe en la Nota 2.10 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la financiación recibida de otras empresas del grupo, así como de la financiación recibida de entidades de crédito (véanse Notas 11 y 14).

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien los administradores consideran que, dada la situación macroeconómica actual, no es significativo.

Al 31 de diciembre 2024 el riesgo de tipo de interés es limitado, pues todos los contratos formalizados de deuda con entidades de crédito y empresas del grupo están referenciados a un tipo fijo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad al cierre del ejercicio 2024 no tiene transacciones en moneda diferente al euro. Por ello la Sociedad no tiene riesgo derivado de posibles variaciones de tipo de cambio.

Investigación y Desarrollo

En el año 2024 no hemos realizado proyectos específicos que puedan englobarse bajo este epígrafe.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2024, la empresa ha adquirido 60 acciones por un importe de 264 miles de euros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, la empresa no tiene transacciones con países fuera del euro.

Información medioambiental

El Grupo Empresarial Tompla sigue apostando por la sostenibilidad mediante la integración de criterios ambientales en la compra de materias primas, la reducción de emisiones y eficiencia energética.

Durante el 2024, el 97,6% del papel de sobres adquirido por Tompla ha sido Certificado en Cadena de Custodia, asegurando un origen forestal sostenible.

TOMPLA ha mantenido su estrategia de reducción de emisiones, mediante la compensación de Huella de Carbono. A lo largo del año 2024, se han compensado en España un total de 1.155 Toneladas de CO2.

En cuanto a la eficiencia energética, la planta fotovoltaica de autoconsumo en las instalaciones de Alcalá de Henares ha supuesto una reducción de 1.210 toneladas de CO2 en el año 2024. La reducción de emisiones desde su instalación hasta la fecha de emisión de este informe ha sido de 3.215 toneladas de CO2, lo que equivale a 175.554 árboles y un ahorro equivalente en carbón de 1.320 toneladas.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores varios del Grupo se encuentra dentro de los límites marcados por la ley durante el ejercicio 2024 tal y como se detalla en la Nota 15.1.

Información del personal

Durante el ejercicio 2024 no se han producido hechos relevantes en relación con el cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Los índices de absentismo y accidentes siguen en niveles de normalidad.

Acontecimientos posteriores al cierre y evolución previsible del Grupo

No se ha producido ningún acontecimiento significativo desde el 31 de diciembre de 2024.

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales y el Informe de Gestión de Grupo Empresarial Tompla, S.A. han sido formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de Marzode 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta Ordinaria de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y cuentas anuales están extendidos en 33 folios (1 de balance, 1 de cuenta de pérdidas y ganancias, 2 de estado de cambios en el patrimonio neto, 1 de estado de flujo de efectivo, 28 de memoria y 4 de Informe de Gestión), todas ellas revisadas por el Secretario del Consejo y firmadas en esta última hoja por todos los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, a 31 de Marzo de 2025

Reirís e Hijos SL,
Consejero

D. Antonio Borrachero Bonilla
Presidente

Tecnovidal, S.L.
Consejero

Aramburu Mendoza Hermanos S.L.
Consejero

Laurtesa Asesores, S.L.
Consejero

D. Mario Borregón Baquero
Secretario no Consejero